

## **LA VISIÓN DE GÉNERO DESDE LOS GRUPOS DEL MINISTERIO APOSTÓLICO INTERNACIONAL FUEGO Y DINÁMICA EN LA CIUDAD DE CAMAGÜEY.**

**MsC Álvarez Sifontes Pedro**  
**Departamento de Estudios Sociorreligiosos**

Los estudios sobre la relación género- religión son un reciente aporte campo de las investigaciones de las ciencias sociales a nivel mundial, publicaciones científicas, investigaciones académicas y en menor medida instituciones religiosas han otorgado relevancia a los estudios sobre el comportamiento de esta relación entre dos aparentes opuestos que de manera tan compleja han mostrado dinámicas de relación, interrelación y confrontación mutua.

Varios estudios han demostrado que pensar lo religioso desde una perspectiva de género instala un ángulo de análisis rico en complejidades y a la vez reactualiza la posición -durante mucho tiempo dominante- por la cual las normativas religiosas determinaban el lugar del género (Ahmed, 1982; Wadud, 1999; Mahmood, 2005; Djelloul, 2013).

Desde América latina ya en los 80 del siglo XX se hacían aportes importantes al estudio de este tema dentro de la visión católica como desde la praxis evangélica que ya en ese momento histórico comenzaba a tener relevancia. Los estudios de Ivonne Gevara, María Aquino y Elsa Tamez han sido fundacionales en estos estudios en su mayoría desde posiciones de Fe.

En Cuba los estudios género y religión todavía se mueven en círculos imitados y sus representantes se asientan en las denominaciones con posiciones más liberales y comprometidas socialmente Como es el Caso de la Pastora Dailyns Rufin. Con las publicaciones sucede lo mismo siendo el boletín compartir de Grupo de Reflexión y Solidaridad "Oscar Arnulfo Romero" y la revista Caminos del Centro Memorial Dr. Martin Luther King los que acogen algunos artículos sobre esta cuestión

En Latinoamérica la articulación entre religión y género ha requerido de renovados enfoques motivados por dos procesos particulares. Uno de ellos es el cambio que se ha producido al interior del campo religioso, la intensificación del pluralismo religioso. Sin dudas, la presencia de otras tradiciones religiosas tiene ya un largo recorrido pero ha sido en debates más recientes sobre la acción de género dentro de lo religioso donde el pluralismo de este último comenzó a tener un mayor impacto. En particular, las iglesias evangélicas tienen un impacto desigual aunque las posiciones reaccionarias sean las que abundan.

Dentro de este debate se observa la creciente importancia que la sexualidad y la reproducción han adquirido en las esferas públicas de los países de la región. Los movimientos feministas, de mujeres y LGBTI lograron impactar los debates democráticos resignificando la pregunta sobre las políticas de lo religioso desde nuevas perspectivas. El ingreso de la sexualidad en las agendas (sobre todo bajo el rótulo de los derechos sexuales y reproductivos) ha generado un renovado interés por las dimensiones analíticas y normativas respecto de la articulación religión y género.

Tanto los estudios que se focalizan en la sexualidad o el género como aquellos que se interesan por la religión han ido complejizando el análisis sobre los múltiples entrecruzamientos entre sexualidad, religión y género. Si bien es un área en construcción, estos estudios se pueden agrupar en dos abordajes, dos formas diferentes, aunque no necesariamente incompatibles, de trazar los entrecruzamientos entre sexualidad, religión y género (Vaggione, 2009). Un tipo de abordaje identifica una relación antagónica entre lo religioso y la libertad y diversidad sexual.

Aquí la religión tiende a ser considerada como un factor principal en el sostenimiento del patriarcado y la heteronormatividad como sistemas de dominación. La oposición entre las religiones «tradicionales» y el feminismo o el movimiento por la diversidad sexual ha sido considerado como irreconciliable ya que se movilizan defendiendo cosmovisiones antagónicas («Enemigos perfectos» según Gallagher y Bull, 2001). Sin embargo, existe otro tipo de abordaje que ilumina las múltiples formas en que lo religioso coexiste con una concepción amplia y plural de la sexualidad. Sin negar

que las religiones constituyan un obstáculo para las políticas emancipadoras de la sexualidad, desde este abordaje se construye a lo religioso de manera heterogénea.

Es indudable que las reivindicaciones feministas han presionado, y lo siguen haciendo, por una apertura de las instituciones religiosas que permita el ministerio de las mujeres. Solo recientemente algunas denominaciones protestantes y algunos sectores del judaísmo aceptan a las mujeres como clérigas. La afirmación general de que las mujeres son marginales en las iglesias hace referencia a varias situaciones: a que no se les permite la ordenación, a que sí se les permite, pero no de manera completa, así como a quienes son ordenadas con pleno derecho y buscan cambiar la naturaleza del ministerio.

Pero también las mujeres asumen un lugar mucho más importante, tanto en el liderazgo como en la participación, en las religiones populares y disidentes más que en las establecidas, se vean o no a sí mismas como opositoras a la autoridad establecida.

Las mujeres tienden a surgir como ministras en los movimientos religiosos que no realizan un control sobre su clerecía y que dependen de una emoción religiosa auténtica y espontánea. Por eso, los grupos evangélicos de organización más laxa tienen frecuentemente ministras mujeres.

Es interesante el caso de las pastoras pentecostales, ya que existe una paradoja entre sus deseos de liderazgo, que deben ser legitimados con una retórica que enfatiza su subordinación. La continua tensión entre la feminidad pentecostal y sus roles pastorales, deja poco espacio para trabajar a favor de la equidad de género.

En este caso se encuentra el grupo neopentecostal al cual nos referimos. Las declaraciones de sus líderes y lideresas expresan de manera tácita la necesidad de legitimación manteniendo la subordinación y a su vez exponiendo la aceptación de la doctrina neopentecostal como única forma de lograr empoderar a la mujer en el terreno religioso

Estos ministerios neopentecostales se encuentran dentro de esta amalgama de expresiones religiosas que se presentan en el entramado religioso Latinoamericano y se destacan por sus posiciones fundamentalistas respecto a la visión de género.

Derivados del Pentecostalismo tradicional estos grupos tienen una mayor orientación al espacio de lo público, especialmente de lo político-público y hacen uso intensivo de los medios de comunicación de masas, centrada en las capas medias de la población aunque no desdeñan su acercamiento a los sectores pobres. Con una propuesta litúrgica más relajada, informal y emotiva, sus congregaciones actúan como organizaciones donde es posible, para estos sectores, ampliar las relaciones sociales.

Sus templos o lugares de culto, que paulatinamente dejan de ser las otrora pequeñas y sencillas casas-culto para posicionarse como grandes construcciones llamativas que pueden alcanzar la categoría de mega-iglesias, están dirigidas por líderes carismáticos con función de autoridad. Sus líderes actúan con criterios empresariales y discursos mesiánicos que en conjunto con su imagen carismática logran un control social eficaz.

Han dejado atrás las normativas ascéticas pentecostales, mostrando una capacidad pragmática para integrarse a las construcciones culturales y sociales modernas, sin dejar de hacer énfasis en discursos conservadores y fundamentalistas sobre la familia, la riqueza, la perspectiva de género, la sexualidad y la política.

Esta corriente ha ganado adeptos en nuestra región, con una doctrina que responde a un modelo socioeconómico neoliberal implantado a finales del siglo XX y que en su aspecto superficial, espontáneo, masivo y emocional, intenta responder a envolturas no considerados por el protestantismo clásico, como lo son la exteriorización de la espiritualidad, y a su vez superan el estereotipo de gueto.

En nuestro país el neopentecostalismo, se ha asentado a partir de la reconfiguración religiosa desarrollada en 1990, primero utilizando como sombrilla a iglesias pentecostales asentadas y a partir del 2003 de forma autónoma.

## LA VISIÓN DE GÉNERO Y LA FAMILIA DESDE EL MOVIMIENTO APOSTÓLICO Y PROFÉTICO EN CAMAGÜEY Y SAN JOSÉ DE LAS LAJAS

El movimiento del Apostolado en Cuba no es ajeno a las transformaciones y la polémica de género en la sociedad actual y sus integrantes femeninas de tener una posición más adecuada al contexto social de sus comunidades y familias y lograr posibilidades de inserción en la dirección de sus comunidades religiosas donde son la mayoría.

Una de las profetas opinó que *las mujeres de Dios se sienten inutilizadas porque sus esposos las ven como competencia en vez de como complemento y reafirma con su posición expresando como mujeres tenemos nuestro papel en la vida diaria y eso no cambiará, pero las hombres también tienen su rol y a pesar de eso explotan su ministerio* (entrevista Profeta 22-9-18) esto, refiriéndose a las limitaciones al acceso a posiciones de liderazgo en el grupo.

Otra opinión reafirma lo anterior al expresar que *atender la casa no es justificación para mantenernos inactivas en el reino de Dios* (entrevista Profeta 22-9-18) exponiendo las posibilidades de desarrollo en la vida sacramental del apostolado.

Algunas opiniones mantienen una crítica velada al comportamiento masculino respecto al tema de asesoramiento o exposición de ideas propias por parte de sus compañeras:

*Evidentemente Dios nos dio una visión amplia que nos permite saber lo que sucederá antes de que ocurra, y es difícil ver cómo los esposos a veces ignoran lo que les avisamos. Más difícil es aún, cuando lo vaticinado se hace realidad, aguantarnos para no hacer leña del árbol caído* (entrevista Profeta 22-9-18).

Hay un llamado de atención a la posición machista de su compañero- religioso pero siempre bajo un manto de "respeto". Se observa un sentimiento de inferioridad ante la inobservancia de sus potencialidades por parte de los líderes masculinos, subutilizadas y no consideradas sus opiniones.

Recalcan que las mujeres en el movimiento pueden *actuar en el quehacer religioso pero lo correcto es jugar nuestro papel de atalayas con dulzura y si no somos escuchadas ser el apoyo preciso en el momento del fracaso* (entrevista Profeta 22-9-18). Demuestra esta opinión que si bien son capaces de opinar no se les tiene en cuenta y aun así deben sacrificar su amor propio en pos de la estabilidad de su pareja ahondando la porción de subordinación femenina.

Se mantiene enfoques de dependencia cuando alegan que *el respeto al esposo brinda confianza pero se necesita madurez para no tratar de manipular la situación o La ternura y el perdón te harán más fuerte a la hora de conquistar lo que Dios pone en tus manos*, se llega a posiciones de sumisión cuando se opina que, *tu esposo no es tu rival por mucho que se empeñe en no valorarte* o se intenta justificar el talento femenino para la acción religiosa subordinada al compañero religioso cuando se aconseja: *Por muy difícil que sea la situación en tu hogar, Dios te ha dotado de sabiduría para que le demuestres a tu cónyuge que le amas, le admiras y no serás una competencia para su ministerio* (entrevista Profeta 30-9-18). O esa es un llamado abierto a mantener las cualidades y potencialidades femeninas relegadas a un segundo plano, una acción auto mutiladora de la inteligencia y capacidad de liderazgo de la comunidad religiosa femenina.

*Opina un apóstol a las mujeres hay que tratarlas como una rosa, pero guiadas por su cabeza en este caso la cabeza se refiere al hombre en su papel de protector de la familia* (entrevista Apóstol 21-9-18). Detrás de una acción de aparente bondad y amor hay una obligación a mantener el lugar secundario de la mujer en el grupo religioso.

De esta frase se desprende que la opinión de los líderes masculinos del mover apostólico mantiene la esencia prejuiciosa acerca del papel de la mujer en la sociedad y el grupo religioso.

Según los datos obtenidos en la investigación la opinión de los hombres líderes sobre los roles de la mujer y el hombre no se distancian mucho de la ortodoxia cristiana. Un apóstol opina que *el sexo masculino está destinado a sacerdote o líder espiritual del hogar, debe ser el primero en ofrendar, orar y adorar además de ser el proveedor del hogar. Las féminas son la ayuda idónea: cercar,*

*rodear, cubrir, auxiliar en momentos de crisis y dificultades.* (Quesada, Los Valores de la familia, 2018, pág. 5)

Todos los líderes hombres del Movimiento Apostólico y Profético mantienen la imagen reduccionista y misógina de la mujer al considerarla *intuitiva y menos razonadora o disfruta de su sexualidad más bien con palabras, gestos y contacto físico con sus zonas erógenas*. Es también reduccionista y esquemático la imagen psicológica del hombre al enclaustrarlo como *de pensamiento lógico, más seco y frío y otro entrevistado opinó que disfruta la sexualidad con mayor rapidez por medio de los estímulos visuales* (entrevista Apóstol Bernardo 21-9-18).

En un pronunciamiento de uno de los apóstoles opina que *las mujeres esperan del hombre amor, seguridad y protección mientras tanto los hombres esperan de las mujeres respeto y admiración, reforzando los criterios de subordinación* (entrevista Apóstol Bernardo 21-9-18). Con esta opinión refuerza el concepto utilitario de la mujer, dejando una imagen de superioridad masculina coincidente con los patrones androcéntricos de la ortodoxia cristiana

Para los apóstoles entrevistados el principio de ser cabeza no es negociable, opcional o basado en sentimientos. Uno de los Apóstoles entrevistados expuso: *El día que el marido entregue su autoridad como la cabeza, ese es el día en que Dios quita la unción de su vida y esto es estar vulnerable al desorden y la confusión* (entrevista Apóstol Antonio 5-11-18). Mantiene el mandato bíblico del hombre como gobierno de la familia y la iglesia y además dan una imagen de caos en caso de que no cumpla su función. Denegando el rol fundamental que ocupa en la familia la mujer y negándole a esta cualquier tipo de negociación familiar.

Criticar las acciones feministas al expresar que el hombre da dirección y toma decisiones sin importar lo que digan los grupos feministas y otro representante opina sobre la superioridad masculina usted no tiene que pedir permiso para gobernar su casa o tomar decisiones. Expresa un pastor del movimiento: *Si es la cabeza y todavía pide permiso, o están abusando de su autoridad o no está ejerciendo su labor correctamente* (entrevista pastor 22-9-18).

Cabeza y proveedor resultan las funciones más mencionadas para el hombre dentro de la pareja y para con la familia, en cambio para la esposa el listado es más abultado ayudadora de su esposo, someterse a su esposo, animadora de su marido, asignada como bendición para su marido y debe cumplir sexualmente con su esposo. Limitándola en la posibilidad de cumplir con una función decisora o reguladora en la familia.

Respecto al tema de la educación sexual es rotunda la opinión de los apóstoles de *que todo espíritu de perversión sexual debe ser echado con una ministración de liberación* (entrevista Apóstol 21-9-18). Entre esto pecados sexuales tenemos el adulterio (entendida como relaciones fuera del matrimonio), la fornicación (entendida como una relación entre dos personas no casadas) la lascivia, la masturbación, la promiscuidad, las fantasías sexuales, la pornografía, el aborto, la actividad sexual con demonios (demonios con apariencia de varón y de hembra que llevan a tener para el primero eyaculación y para la segunda placer sexual), la homosexualidad y el lesbianismo.

Sobre estas dos últimas observan que tenemos que estar convencidos que el sexo no es algo que se escoge y ponderan la posición de aceptar a los homosexuales y lesbianas para ser convertido así serán liberados del pecado de la homosexualidad, la iglesia no aborrece a los homosexuales, pero si aborrece el pecado de la homosexualidad (entrevista Apóstol 25-10-18).

Otro apóstol considera que los homosexuales *no son ni serán mayoría, Dios ama a todos pero no aprueba esas desviaciones* (entrevista Apóstol 21-9-18 considerando innecesario cualquier consideración social sobre estos grupos y cerrando toda posibilidad de reconocimiento legal).

El tema de los hijos puede ser contradictorio si bien algunos entrevistados opinan en la necesidad de ser equilibrados en la atención a los hijos y no cometer excesos, hacen énfasis en el logro de la disciplina utilizando la instrucción y la corrección, el primero con el ejemplo personal y las enseñanzas y el segundo basado en la disciplina emocional, la mental (cuando le quitamos o reducimos actividades del gusto del niño) y la disciplina física ( aplicar castigo físico), no se refiere

nada acerca de sus derechos a exponer sus criterios y ser respetados por sus padres y otras personas.

Para estos grupos la educación debe ser religiosa, aunque respetan el espacio laico. Su posición es abiertamente creacionista y abogan por que esta corriente se imparta en las escuelas de forma paralela a los contenidos evolucionistas. Exponen su intención de asesorar a los maestros en su superación moral y cívica, siempre bajo las normas cristianas.

Ahora bien ¿Por qué estos grupos han ganado terreno en el panorama cubano? ¿Por qué a pesar de su actuación misógina y despreciativa de la visión de género, la mayoría de sus participantes son mujeres?

Desde una visión general del fenómeno se observa que estos grupos poseen una capacidad de resistencia, recuperación y adaptación debido a una visión pragmática de la realidad y su utilización de acuerdo a sus intereses. Para ello se valen de medios e instrumentos sociales económicos y culturales y teológicos que en cierta medida resultan novedosos (redes y grupos de ayuda, protección social, apoyo familiar, educación moral, nuevas tecnologías de las comunicaciones etc.). Proveen de un sentido de dignidad manipulado que los apoya en el enfrentamiento a la modernidad.

Mantienen una doctrina simple, donde no hay necesidad de acercamiento racional a los textos sagrados ni exegesis, un pensamiento dualista donde el mundo se divide entre el bien (lo sagrado, ellos) y el mal (lo profano, los demás). Doctrina esta que abarca todos los segmentos de la vida social, es decir tienen una respuesta general o específica a todos los problemas de la vida cotidiana, (no es Dios mediante sino solo Dios). Dogma basado en la interpretación de un líder mesiánico (dicotomía, solo con Dios) con un poder prácticamente divino y con un discurso de superioridad infalible. Utilización parcializada y manipulada de los textos bíblicos y la aparición de otros textos organizativos y normativos. El trabajo personalizado de atención y la facilidad de acceder al consejo directo del líder.

Referido específicamente al orden femenino, algunas de las opiniones expresan la posibilidad de lograr cierta estabilidad familiar y conyugal, la eventualidad de superar el alcoholismo, la homosexualidad, la drogadicción el desinterés por el trabajo, la infidelidad y el abandono conyugal y familiar, a esto se le agrega la admisión de la familia monoparental femenina (mujeres solas con hijo). La posibilidad de socializar en comunidad con las mismas afinidades y posiciones acríticas. Las facilidades de acceder a liderazgo religioso (superiores a otras denominaciones), aunque siempre subordinadas al patriarcado. Estos grupos no limitan el desarrollo profesional ni el empoderamiento fuera de la comunidad religiosa. Las ceremonias llenas de carga emocional permiten realizar catarsis de su situación personal. Poca censura y juicio a las acciones pecaminosas, pues al ser estas de origen demoniaco, se despersonaliza la responsabilidad, y el sujeto solo necesita ser exorcizado.

A pesar de tratar de atemperar su discurso a las condiciones de expansión del papel de la mujer, las luchas por la equidad de género y el empoderamiento del sector femenino en la contemporaneidad cubana aún se mantienen condiciones de subordinación, dependencia manipulación y limitación del rol de las féminas, todo justificado por la imagen bíblica y la visión profética del desempeño femenino que imponen los líderes masculinos del movimiento, la cual sigue siendo limitada.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Ahmed, L. (1982) Western Ethnocentrism and perceptions of the harem en *Feminist Studies* 8 (3), 521-534.

Alvarez, P. (2019). La doctrina fundamentalista Neopentecostal del Movimiento Apostólico y Profético en las ciudades de Camagüey y San José de las Lajas (2003-2017). tesis de Maestría Universidad de La Habana.

Aquino, M. (1992). Nuestro clamor por la vida: teología latinoamericana desde la perspectiva de la mujer. San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).

- Djelloul, G. (2013). *Parcours de féministes musulmanes belges. De l'engagement dans l'Islam aux droit des femmes?* Paris: Academia-L'Harmattan
- Gallher, J; Bull, C (2001). *Perfect enemies. The religious right, the gay movement, and the politics of the 1990.* Laham: Madison Books.
- Gebara, I. (1987) *La opción por el pobre como opción por la mujer pobre.* En *Concilium Revista Internacional de Teología.*
- Mahmood, S. (2005). *Politics of Piety: The Islamic Revival and the Feminist Subject.* Princeton: Princeton University Press.
- Quesada, B. d. (2018). *Los Valores de la familia.* Camagüey: Ministerio Apostólico Internacional Fuego y Dinámica. Folleto
- Tamez, E. (1987). *La biblia de los oprimidos. La opresión en la teología bíblica.* San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).
- Vaggione, J, (2009). *Religion, sexualidad y política.* En *Sexuality Policy Watch Dialogos Latinoamericanos sobre sexualidad y política.* <http://www.xpolicies.org/es/?p=100> (consulta 7 abril 2019).
- Vaggione, J; Mujica, J. (2013). *Conservadurismo, religión y política. Perspectiva de investigación en América Latina.* Córdoba: Católicas por el derecho a decidir.
- Wadud, A. (1999) *Qu'ran and Woman. Rereading the Sacred Text from a Woman's Perspective.* New York, Oxford: Oxford University Press